

PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la actividad curricular		
ELECTIVO DE IDIOMA II: SEMINARIO DE TRADUCCIÓN DE TEXTOS LATINOS DE SAN AGUSTÍN, CONFESIONES		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés		
ELECTIVE LANGUAGE II: SEMINAR ON LATIN TEXT: <i>SAINT AUGUSTINE, CONFESSIONS</i>		
3. Nombre completo del docente(s) responsable(s)		
MARÍA ISABEL FLISFISCH FERNÁNDEZ		
4. Unidad académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA		
5. Semestre/año académico en que se dicta		
PRIMER SEMESTRE DE 2021		
6. Ámbito		
ÁMBITO IDIOMÁTICO		
7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
8. Tipo de créditos		
SCT	3,0	4,5
9. Número de créditos SCT – Chile		
5		
10. Requisitos	Latín 3 y Latín 4	
11. Propósito general del curso	Se espera que los estudiantes desarrollen habilidades de comprensión, producción y traducción en alguna lengua extranjera	

	<p>moderna, o lengua clásica en distintos niveles. La asignatura “Electivo de idioma 2” comprende dos líneas electivas principales. En la primera, el estudiante podrá continuar con sus estudios de una de las dos lenguas clásicas estudiadas los semestres anteriores (Griego o Latín), en nivel avanzado. En la segunda, el estudiante podrá continuar su estudio de alguna de las lenguas modernas extranjeras que ofrece la facultad en nivel medio.</p> <p>En específico, este curso tiene el propósito de que el estudiante adquiera el método y desarrolle la capacidad de traducir textos latinos clásicos, medievales y modernos, de modo de poder utilizarlos como fuente primaria en sus estudios e investigaciones filosóficas.</p>
<p>12. Competencias</p>	<p>Comprender lenguas clásicas y extranjeras para acceder de manera directa a textos de la tradición filosófica. [Competencia 3 del Reglamento]</p>
<p>13. Subcompetencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y comprender aspectos morfosintácticos, estructuras gramaticales y vocabulario de nivel avanzado de la lengua latina. - Comprender y traducir textos de mayor complejidad en lengua latina.
<p>14. Resultados de aprendizaje</p> <p>Reforzar el conocimiento acerca de aspectos morfosintácticos de la lengua latina y conocer estructuras latinas complejas, aplicadas a la filosofía.</p> <p>Familiarizarse con el uso de textos latinos como fuente primaria de investigación.</p>	

Finalmente, se espera que los estudiantes adquieran un enfoque no habitual de cómo enfrentar un corpus de investigación desde la fuente, en un sentido más bien crítico.

15. Saberes / Contenidos

1. Pensamiento y obra de San Agustín.
2. El uso del latín en la patrística medieval.
3. Conocimientos avanzados de morfología, sintaxis y léxico latinos.
4. Convenciones lexicográficas del diccionario latino.
5. Método de traducción de textos fuente: confección del vocabulario, análisis sintáctico, uso de fichas de paradigmas morfológicos, traducción literal y traducción de estilo, aplicado al texto.

16. Metodología

La clase se estructura en torno a una metodología de taller de traducción. Los estudiantes traen el vocabulario confeccionado para el fragmento a tratar y se discuten las posibilidades y problemas que la traducción del mismo ofrece. Cuando es pertinente, la docente realiza clases expositivas para tratar problemas puntuales de orden sintáctico o estilístico.

17. Evaluación

Los estudiantes son evaluados a partir de controles de traducción de fragmentos escogidos ya sea por su particular dificultad o por su novedad. Se evaluará también conocimientos sobre el autor y su contexto relativos al texto a trabajar.

Se evalúa tanto la coherencia sintáctica y semántica de sus opciones de traducción, como su capacidad de justificarlas mediante notas pertinentes respecto al estilo, al contexto y al pensamiento del autor tratado.

18. Requisitos de aprobación

El rendimiento académico de los/las estudiantes será calificado en una escala de uno a siete (1.0 a 7.0), expresado hasta con un decimal con aproximación. La nota mínima de aprobación será cuatro (4.0), equivalente al conocimiento y manejo suficiente por parte del estudiante de los saberes y competencias estipulados. Se considerará como desempeño suficiente aquel que corresponde, al menos, a un 60% de los saberes y competencias en evaluación. Tendrán derecho a rendir el examen los/las estudiantes que hayan obtenido una nota igual o superior a 2,9 como nota ponderada de las calificaciones parciales de la asignatura.

19. Palabras Clave

Latín; traducción; San Agustín, Confesiones.

20. Bibliografía Obligatoria

- SAN AGUSTÍN, CONFESIONES.

21. Bibliografía Complementaria

- Blánquez, A. (2012). *Diccionario latino-español* (6º ed.) Madrid: Gredos.
- Diccionario Ilustrado Latino-Español Español-Latino. Vox, varias ediciones.
- Magnavacca, S. (2005). *Léxico Técnico de Filosofía Medieval*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Oroz, R. (1953). *Gramática latina*. Santiago, Chile: Ed. Nascimento.
- San Agustín (2018). *Confesiones*. Madrid: BAC. Traducción de Ángel Custodio Vega.
- San Agustín (2005). *Confesiones*. Buenos Aires: Losada. Traducción de Silvia Magnavacca.

22. Recursos Web

<http://ducange.enc.sorbonne.fr> Diccionario latino medieval

<http://www.lexilogos.com/latin/gaffiot.php> Diccionario latino clásico latín-francés

<https://logeion.uchicago.edu/lexidium> Biblioteca de diccionarios latinos clásicos y medievales

<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/> Biblioteca de textos latinos clásicos, medievales y neolatinos

<http://www.augustinus.it/latino/index.htm> Texto latino de las obras de San Agustín

<http://www.augustinus.it/spagnolo/index2.htm> Texto español de las obras de San Agustín